	E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA **DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)** **Màster en prevenció de riscs laborals** **CURSO 2023 - 2024**	

1. EVIDENCIAS

	INDICADORES	PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	78.51%
I.DE7.02	Tasa de éxito	89.49%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	87.73%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso **(CURSO ANTERIOR)**	5.26%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	91.39%
I.DE7.06	Tasa de graduación **(CURSO ANTERIOR)**	84.62%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

	INDICADORES TFM	PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	58.06%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	94.74%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	61.29%

** Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.50	3.38	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.20	2.87	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.60	3.77	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	4	4.23	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.60	3.80	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.20	3.17	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.60	3.24	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.40	3.26	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.40	3.46	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.80	3.72	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4	3.98	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.40	3.89	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.80	3.72	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3	3.78	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3	3.55	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.12	4.64	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realimente diferentes a los impartidos en el grado	4.50	4.78	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.77	4.88	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.11	4.63	4.35

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
b) La teoría y la práctica de las materias	4.50	4.71	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.00	4.62	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.28	4.59	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	2.55	4.15	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.00	4.49	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.22	4.66	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	5.00	4.09	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	4.00	3.80	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.50	3.80	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.21	4.36	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia…) han facilitado el aprendizaje	3.97	4.11	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.03	4.14	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	3.97	4.12	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.07	4.26	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.08	4.29	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	3.96	4.06	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4	4.15	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	3.93	4.13	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50

** Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.*

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.66	4.00	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.00	4.00	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	3.66	4.00	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	2.66	3.90	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.66	4.63	4.14

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	x				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	x				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	x				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado		x			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		x			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	x				

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	x				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	x				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios		x			
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos		x			
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas		x			
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	x				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)		x			
Grado de satisfacción de los egresados/as		x			

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	x				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	x				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		x			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		x			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	x				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje		x			

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos		x			
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación		x			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	x				

** Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.*

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1.- La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

Las guías docentes son claras, completas, y están accesibles y públicas en la página web de la titulación, en los tres idiomas (valenciano, castellano e inglés, en este último caso en la mayor parte del contenido presentado). En este sentido, la Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa.

Los estudiantes, en la encuesta de satisfacción con la titulación del curso 2023-24, consideran que la información de las guías docentes es amplia y detallada (3,6) y que dichas guías están disponibles antes de la matricula (4). Estos resultados muestran que las modificaciones de la web y la preocupación de la CCA durante los últimos cursos por actualizar y revisar contenidos han mejorado el resultado año tras año. En cualquier caso, seguir con estas acciones es imperativo para seguir mejorando el estándar que está ahora mismo en el nivel de la Universitat.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) del máster ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

Respecto a los sistemas de evaluación, consideramos también que es clara, y se está llevando a cabo de forma coherente y ajustada a la evaluación propuesta en el Plan de Estudios. Bien es cierto que hay un cierto nivel de flexibilidad, permitiendo que cada docente pueda ajustarla a su dinámica docente, si bien se hace permanente hincapié en que dicha información se comparta a principios de cada asignatura y se recuerde a lo largo del curso, siempre respetando la memoria de verificación y las guías docentes.

Respecto a la bibliografía se considera la adecuada, junto con los materiales que se proporcionan en el aula virtual, tal y reconocen los estudiantes en la encuesta con una puntuación de 4, por encima de la media de la Universitat.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

En el análisis de este apartado la CCA del máster ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción, que arroja algunas conclusiones en función de los colectivos implicados.

Los estudiantes han considerado, en la encuesta de evaluación docente, que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, ya que dicho ítem obtiene una valoración superior a 4, en el entorno de la media de la Universidad.

De igual modo tanto la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas como la relación entre el calendario de trabajo y los contenidos han obtenido una buena valoración, en torno al 3,5. Sin embargo, este mismo ítem cuando se pregunta a los graduados lo valoran con un 5 sobre 5. De aquí se pueden extraer dos comentarios. El primero, que la sensación de cumplimiento de los contenidos mejora a medida que avanza el Máster, porque no hay que olvidar que son dos años. El segundo, que más allá de este resultado, de igual modo hay que seguir recabando opiniones cualitativas de los discentes que permitan mejorar dichas percepciones en la etapa intermedia de los estudios de máster.

Llegados a este punto, es relevante también tener en cuenta, en este sentido, que la percepción del equipo docente es elevada (4) respecto al desarrollo del contenido de la guía docente en el tiempo planificado, lo que indica, de un lado, que las guías en general tienen un diseño coherente con las expectativas de la titulación y su periodo temporal y, de otro lado, que hay un esfuerzo significativo de los profesores por ajustarse a lo programado en las guías docentes.

Todo lo cual no exime la necesidad de seguir manteniendo o superar los niveles de coordinación y retroalimentación con docentes y discentes en esta materia.

4.- Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación desarrollados en el marco del máster tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, para evitar o prevenir la existencia de vacíos y duplicidades. En este sentido, se han desarrollado las siguientes acciones:

• Reunión del profesorado que imparte diferentes asignaturas desde el mismo departamento, para evitar solapamientos.

• Revisión de las guías docentes por la comisión académica del máster y por los diferentes profesores en la finalización de cada curso y comienzo del siguiente.

• La CCA, como coordinadora de la titulación, ha mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada, asegurando también con protocolos la homogeneidad de contenidos y evaluación en TFM.

• El director del Máster mantiene reuniones con los representantes de los alumnos (delegados) de primer y segundo curso, además de las reuniones de retroalimentación y seguimiento con los estudiantes que se realizan al principio y final del curso.

• Por último, los Estatutos de la UV establecen que la CCA es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios, queremos hacer mención especial a:

-Coordinación de las Prácticas Externas, realizada de manera general por la Comisión de Prácticas del Centro. La comisión responsable de prácticas del máster se coordina con los tutores de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro, y también con los tutores de las empresas cuando es necesario. De la misma manera, el tutor de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora.

-Coordinación del Trabajo Fin de Máster (TFM). Los agentes que participan en este módulo son los estudiantes (eligen el tutor), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y la Comisión Evaluadores (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público). La CCA del máster actúa como mecanismo activo de coordinación, manteniendo reuniones específicas con los tutores de TFM y con los alumnos, a través de una reunión/seminario donde se les da información sobre el proceso, así como sobre los contenidos generales del trabajo y como debe realizarse un TFM en el marco del máster. Toda esa información está colgada en el aula virtual de TFM, para que todos los alumnos puedan acceder a la misma.

La CCA se reúne de manera ordinaria:

• Antes de que comience el curso, para revisar criterios.

• A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, y se aprueba la OCA y tribunales.

• Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC y otras cuestiones de funcionamiento que puedan surgir.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

• Por lo que respecta al ítem que hace referencia a si “El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as” la respuesta es satisfactoria, con un valor de 4.

• La opinión que tienen los alumnos sobre si “la coordinación entre el profesorado ha sido adecuada”, la encuesta de evaluación intermedia refleja un valor superior a 3 que está en la media de la Universitat. En cualquier caso, como se anticipó, las relaciones de coordinación y los protocolos orientados a mejorar esa coordinación son una preocupación constante.

• El profesorado considera que la coordinación entre sus integrantes y la interdepartamental goza de muy buena salud, al presentar valoraciones superiores al 4 en todos los ítems, mejorando respecto del quinquenio anterior.

5.- Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

La CCA lleva a cabo, junto a los profesores, un análisis anual (antes del comienzo de cada curso) de las guías docentes y, en particular, de los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas. Así lo ha reconocido el estudiantado calificando con un 3,20 dicho ítem, más que el Centro y la propia

UV, mejorando además respecto de los últimos 5 años, si bien no es óbice para que se deba seguir perfeccionando.

Al mismo tiempo, este colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,80, también por encima de la media del Centro y de la UV.

La opinión del profesorado apoya que la secuenciación es adecuada (4,12), a pesar de que el perfil de los estudiantes es heterogéneo, con distintos niveles de conocimientos de las materias y un origen universitario diverso en el ámbito geográfico nacional e internacional, lo que obliga a profesores y profesoras a tener que homogeneizar el nivel, con su complejidad.

En cualquier caso, se propone mejorar la metodología de las reuniones de coordinación entre asignaturas de los diferentes departamentos y reforzar las reuniones de coordinación entre los profesores de la misma asignatura, pero de diferentes departamentos.

6.-Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1 y 2) Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

Consideramos que los métodos de evaluación utilizados en el curso 2023-24, al igual que en años anteriores, se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

Los métodos propuestos para la evaluación en las diferentes guías combinan mayoritariamente la evaluación continua con la realización de pruebas escritas y en algún caso, de trabajos tanto individuales como grupales. El peso atribuido a cada una de estas opciones varía en función de las competencias que cada asignatura define en su guía académica. La evaluación continua es diversa (resolución de casos prácticos, exposiciones orales, entrega y aprobación de trabajos (individuales y grupales), participación activa en las clases presenciales, discusión/debate en clase, así como la valoración del compromiso e

implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este sistema se ajusta a lo previsto en la Memoria de Verificación del máster. Estas formas de evaluación se han recogido en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes. Consideramos que la utilización de este sistema de evaluación permite valorar adecuadamente las competencias a adquirir, no sólo las específicas sino también aquellas básicas y generales relacionadas con la integración y aplicación de conocimientos a la resolución de problemas, habilidades comunicativas o de autoaprendizaje, así como las que hacen referencia a la interacción, negociación, trabajo en grupo y liderazgo, todas ellas clave en el desempeño de actividades profesionales e incluso de investigación relacionadas con el área de los recursos humanos.

El sistema de evaluación de las prácticas externas permite valorar adecuadamente las competencias que se deben adquirir en esas prácticas, tal y como se detalla en el correspondiente informe (DE4). Por su parte, el sistema de evaluación del trabajo fin de máster a partir de tribunales, con informes previos del tutor e informes elaborados por el tribunal y la presentación y defensa pública del trabajo permite valorar adecuadamente las competencias que se deben adquirir durante el proceso de realización del trabajo. El tribunal es nombrado por la CCA del máster, está formado por tres miembros, y tiene en cuenta el informe del tutor del trabajo y que realiza la evaluación en torno a unos criterios públicos en la correspondiente aula virtual y en la web del máster (originalidad, rigor científico y metodológico, capacidad de relacionar conceptos y extraer conclusiones, entre otras). Consideramos, tal y como se ha señalado, que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación. La Comisión de Coordinación Académica (CCA) del master en Prevención de Riesgos Laborales se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. En la preparación del curso 2023-24, al igual que en otros cursos, la CCA se reúne con los profesores para hacer el seguimiento de las guías académicas prestando especial atención a los sistemas de evaluación y competencias. Se homogeneizan determinados aspectos de evaluación y contenidos. Se notifica a todos los profesores del periodo en el que pueden proponer y realizar los cambios.

Para completar la información presentada hacemos referencia a la parte de las encuestas realizadas a profesores y alumnos sobre estas cuestiones. Respecto a la evaluación realizada por los estudiantes, en relación a si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados en el máster se han ajustado a los objetivos propuestos, en el curso 2023-24 se aprueba, así como los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente, siendo la valoración estudiantil muy favorable. En todo caso, son valores a considerar y revisar de manera constante, por lo que se hace un esfuerzo permanente en clarificar los sistemas de evaluación y dar la máxima difusión posible para que el alumno conociese desde el primer momento en función de qué criterios se le evalúa, y seguir estimulando mecanismos activos de recogida de quejas y sugerencias.

Respecto a las encuestas de evaluación de los docentes, en general se reciben valoraciones bastante positivas. Todas las puntuaciones pueden considerarse satisfactorias, similares a la media de la universidad y ligeramente mejores a las del curso anterior. Por ejemplo, el ítem que analiza si el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, el que valora si en el grado se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente se obtiene una valoración destacada, mejorando opiniones anteriores y superando la media de la UV. Igual ocurre con su opinión al grado en el cual los procedimientos de evaluación más generalizados en el Máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes.

A tener de los resultados consideramos que las evidencias presentadas entienden que los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo. No obstante, como se advirtió anteriormente en este informe, siempre hay margen de mejora y se debe seguir insistiendo para que el desarrollo de la enseñanza avance hacia mayores niveles de calidad, también en esta parte importante del proceso. La claridad, la transparencia es fundamental, presentando las pautas para que se conozca desde el principio el sistema a través del que se va a valorar el conocimiento, con el respeto a la normativa, con rigor, pero también con la flexibilidad que permita ajustar esta dinámica a cada área de conocimiento.

3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La CCA busca en todo momento la coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. Para conseguir este objetivo desde la CCA se vienen realizando diversas acciones para mejorar el proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica, se realizan reuniones de coordinación entre profesores tanto globales como a nivel de departamento.

El estudiantado entiende que el nivel de exigencia de la evaluación se adecua a la docencia impartida, aunque es evidente que en base a su opinión es factible intervenir para adecuar los criterios, tarea que ha venido llevando a cabo la CCA durante los últimos años. Estas actuaciones han ido dirigidas a mejorar la comunicación con los alumnos e incrementar el ajuste de la enseñanza y las metodologías utilizadas a los objetivos del master a través de reuniones de coordinación con los profesores. La percepción de un elevado nivel de exigencia por parte de los estudiantes ha sido una cuestión que se continúa detectando en las reuniones con alumnos. En este sentido creemos importante seguir trabajando en mejorar el ajuste de expectativas sobre la carga de trabajo, sobre todo con dos actuaciones: primera, insistir en las charlas informativas iniciales en que el alto nivel de exigencia del Máster responde a su naturaleza habilitante y las relevantes funciones a desarrollar como técnicos superiores en prevención de riesgos laborales; segundo, seguir evaluando si existen desajustes en la carga de trabajo y corregirlos mediante los mecanismos de coordinación

4) En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Desde la Comisión de Coordinación Académica del master se han mantenido reuniones periódicas con los coordinadores de los diferentes módulos y asignaturas impartidos, y como resultado podemos concluir, en términos generales, que el proceso de evaluación se ha cumplido tal como se ha definido en las guías académicas. No obstante, consideramos que éste debe ser un elemento de continua supervisión, lo cual permitirá recoger con más facilidad las inquietudes de los alumnos en cada materia/asignatura dentro de un módulo. Las cuestiones o sugerencias se recogen documentalmente y se trasladan a la CCA y a los profesores correspondientes si es el caso, como ya se ha hecho en años anteriores. Esta reunión se plantea con carácter periódico en un intento de mejorar continuamente la coordinación y la satisfacción del alumno, mejorando su proceso de aprendizaje y evaluación.

Respecto al cumplimiento de las guías docentes, en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, el ítem que se refiere al respeto de la planificación inicial y las actividades programadas obtiene una muy buena valoración.

5) Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Prevención de Riesgos Laborales se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos hasta el curso académico 2023 2024. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original y tendrá como objeto un tema relacionado con los contenidos del máster. Como criterio general, el trabajo se relacionará así mismo con la especialidad cursada y podrá vincularse, previo acuerdo con el tutor, con las actividades realizadas en el módulo de prácticas externas.

Al finalizar dicho proceso el alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área d´estudio.

- Integrar conocimientos y afrontar la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siente incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a l´aplicación de sus conocimientos y juicios.

- Sepan comunicar las conclusiones (y los conocimientos y las razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que los permiten continuar estudiando d´una forma que tendrá que ser en gran medida autodirigida o autónoma.

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y / o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- Ser capaz de analizar de manera crítica problemas y necesidades considerando diferentes contextos y particularidades, y elaborar recomendaciones *atingentes.

- Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional vinculados con la intervención familiar, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.

- Estructurar, redactar y presentar adecuadamente de manera verbal y no verbal informes científicos y profesionales, integrando elementos teóricos y metodológicos con resultados y discusión. - Planificar, asesorar y tomar decisiones con criterios éticos y legales.

- Desarrollar la capacidad para analizar nuevos problemas de forma rigurosa y sistemática.

- Desarrollar la *capacidad para *desarrollar *procesos de *investigación que contribuyan a generar avanzas en el *conocimiento. - Desarrollar la capacidad de iniciativa, pensamiento crítico y creatividad.

- Analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las funciones del técnico en PRL considerando diferentes contextos. - Ser capaz de mesurar y obtener datos relevantes para el diagnóstico organizacional en materia de riesgos laborales.

- Planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos.

- Encontrar en la literatura científica y de analizar e interpretar rigurosamente los resultados de los estudios científicos llevados a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.

- Aplicar los métodos de la investigación cualitativa y cuantitativa para el estudio y análisis de los elementos relacionados con la prevención de riesgos laborales en todos sus niveles de actuación.

- Escribir y presentar adecuadamente informes científicos con los cimientos, métodos, resultados y discusión de los estudios empíricos realizados.

Con el objeto de orientar a los estudiantes en la elección del tema de su investigación y el profesor/a más idóneo para dirigírselo, se les informará anualmente sobre las líneas de investigación de los Departamentos implicados, con sus integrantes y los proyectos de I+D o contratos activos. Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de los egresados en relación con este aspecto:

Los egresados otorgan una altísima valoración, muy superior a los años previos, a los ítems que preguntan sobre si los objetivos del Trabajo Fin de Máster estaban clarificados desde el comienzo del curso, la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación y la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6- Tasas de rendimiento de la titulación

a) La tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados, menos en la asignatura ciencias básicas en el año 2023-24 que ronda el 70%, en todas las demás asignaturas obligatorias se obtiene una tasa de éxito que ronda o supera el 90% salvo higiene industrial que ronda el 80%.

En las especialidades, la tasa de éxito del año 2023-24 es del 100% en seguridad y ligeramente inferior en higiene industrial y ergonomía y psicosociología.

Es cierto que el TFM tiene una tasa de presentados mejorable, aunque el nivel de aprobados supera el 90%. No obstante, el nuevo plan de estudios modifica el número de créditos, pasando de 15 a 7, lo que a buen seguro, sin perder el rigor técnico, permitirá disminuir el nivel de exigencia actual y aumentar el numero de presentados.

b) La tasa de abandono del primer curso, en concreto del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso, se calcula en virtud de la “Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 2022-23 la tasa de abandono de primer curso es del 5,26%, cifra realmente pequeña en relación con el total.

c) La tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN) es del 91,39% en el curso 2023-24, considerándose este un dato muy positivo pues es bastante elevado y similar al de los cursos anteriores.

d) La tasa de graduación del año 2022-23 es del 84,62%, similar a la de los cursos previos, lo que significa que la mayor parte de los estudiantes que se matriculan en los estudios los concluyen en el tiempo previsto.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)

Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
Grado de satisfacción de los egresados/as

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas

El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	**Objetivo de mejora**	**Origen**	**Actividades a desarrollar**	**Responsable**	**Prioridad**	**Curso Inicio / Fin**	**Indicadores de seguimiento**	**Grado de ejecución de**	**Consecución del objetivo**	**JUSTIFICACIÓN**

								las acciones	(SÍ/NO)	
DE5-1	Aumentar el grado de satisfacción con el tutor del TFM	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: - • Protocolo sobre intercambio de buenas prácticas de tutorización. • Elaborar protocolo de trabajo	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [x] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[x] Alta [x] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2024 2025 Curso fin: 2028 2029	Encuestas Reuniones	[] Fase inicial [x] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Aun cuando una vez leído el TFM el grado de satisfacción es muy alto, se da una perturbación al observar el grado de satisfacción con el tutor, saliendo en las encuestas ligeramente inferior a la media por lo que hay que seguir realizando acciones de mejora.
DE5-2	Reducir el porcentaje de TFM no presentados	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Disminuir los créditos	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [x] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[x] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2024 2025 Curso fin:	Observar los resultados de las personas que se presentan desde le curso académico 2025 2026	[] Fase inicial [ ] En desarrollo [x] Finalizado	SI	El nuevo plan de estudios disminuye los créditos de 15 a 7, lo que puede implicar un cambio significativo, aunque al ser el primer año, todavía no se han podido ver resultados.
OE4-1	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el Máster	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Análisis de los problemas concretos de coordinación. Reuniones entre profesorado y CCA.	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [x] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[] Alta [x] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2022 2023 Curso fin:2024 2025	Encuestas	[] Fase inicial [ ] En desarrollo [x] Finalizado	SI	Esta acción se entiende como permanente, se han visto mejorados los resultados pero de igual modo se entiende que por su relevancia es una acción institucionalizada.
DE6-1	ACTUALIZACIÓN METODOLOGÍA DOCENTE	[X] SAIC [ ] Informe externo de	ACCIONES: Vinculación al Plan de Innovación Docente de la Facultad de CCSS.	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [x] Comité Calidad Centro	[] Alta [x] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2022 2023 Curso fin: 2024 2025	Conocimiento del medio y	[] Fase inicial [ ] En desarrollo [x] Finalizado	SI	La actualización del plan de estudios y la existencia de un Proyecto de la Facultad de CCSS permiten continuar la actualización por ese camino.

		evaluación	Realización del nuevo plan de estudios.	[ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro			actuaciones previas			
DE6-2	Comprobar la opinión de los egresados sobre si las competencias del máster capacitan adecuadamente para el ejercicio	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES:	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [x] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[] Alta [x] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2023 2024 Curso fin: 2024 2025	Estadísticas	[] Fase inicial [ ] En desarrollo [x] Finalizado	SI	Las encuestas dicen que existe un nivel de opinión muy superior a la media. Se puede entender que puede ser una actuación institucionalizada para tener un conocimiento veraz de la situación del MPRL.
DE7-1	Analizar la metodología de evaluación, en especial, del TFM	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Revisar los diferentes tipos de evaluación utilizados y considerar su adecuación	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [] Administrador/a [ ] Otro	[] Alta [x] Media [ ] Baja	Curso Inicio:2025 26 Curso fin: 2025 26	Indicadores	[] Fase inicial [ ] En desarrollo [x] Finalizado	SI	La tasa de éxito del TFM indica que los sistema de evaluación son acordes a las exigencias.
DE6-2	Valorar si la carga de trabajo global y particular se adecua al Plan de Estudios	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Realizar una reunión con docentes y otra con discentes para tener en cuenta sus opiniones y proceder según este diagnóstico cualitativo	[ ] Dirección Centro [x] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [ ] Otro	[x] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio:2023 24 Curso fin: 2024 25	Reuniones con equipo docente y estudiantes. Revisión de los indicadores.	[x] Fase inicial [ ] En desarrollo [ ] Finalizado	SI	Existe una sensación de que el MPRL de la Universitat de València es muy exigente. La valoración que se ha hecho es que sí, pero dentro de una carga asumible, lo que se demuestra en las tasas de presentación,

										rendimiento, eficiencia, éxito...